

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSINMAGISTER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Julio del 2016, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Cda. Kennedy norte mz. 207 Edificio Inrapallo piso 2 Of. 2, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía TRANSINMAGISTER S.A.: **Dennis Andrea Quinto Vargas**, con CI 0919371575, propietario de Doscientas (800) acciones; **Sonia Sonia Mónica Vargas Paredes**, con CI 0908184450, propietario de doscientas (200) acciones; todas las acciones son ordinaria y nominativas de un valor de un dólar cada. Actúa como presidente la Srta. Dennis Andrea Quinto Vargas, como Secretaria de la Junta, Sra. Sandra Loor Barcia. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de mil dólares de los Estados Unidos de América, los accionista deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Designar comisario para el ejercicio económico del año 2016.

El presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **TRANSINMAGISTER S.A.** resuelven por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;

**SEGUNDO:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2015.

**TERCERO:** Designar comisario para el ejercicio económico del año 2016; la junta delibera al respecto y resuelve por unanimidad designar como comisario para el ejercicio económico del año 2016 a la Srta. Sandra Loor Barcia.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluida el cual se reinstala la Junta; con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma; el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las doce horas.

**F. Dennis Andrea Quinto Vargas; Sonia Mónica Vargas Paredes – Accionistas.**

**CERTIFICO:** Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso que sea necesario y que reposa en los archivos de la compañía **TRANSINMAGISTER S.A.**

Guayaquil, 27 de Julio del 2016.-



**DENNIS ANDREA QUINTO VARGAS**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA -ACCIONISTA  
REPRESENTANTE LEGAL



**SONIA MONICA VARGAS PAREDES**  
ACCIONISTA



**SANDRA LOOR BARCIA**  
SECRETARIA DE LA JUNTA